

Oficio Nro. CNEL-MAN-COM-2015-0088-O

Manabí, 28 de mayo de 2015

Asunto: CONVALIDACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN NO. CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-030 "FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMADORES, REDES DE BAJA TENSIÓN ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN CHONE"

Ingeniero
Jose Luis Alchundia Bravo
En su Despacho

De mi consideración:

En mi calidad de Presidente de la Comisión Técnica del proceso **CAF-RSND-CNELMAN-CPN-CI-030** para el objeto **"FISCALIZACIÓN PARA LA REPOTENCIACIÓN DE CENTROS DE TRANSFORMADORES, REDES DE BAJA TENSIÓN ACOMETIDAS Y MEDIDORES EN CHONE"** y de conformidad al Art. 23.- Convalidación de errores; del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, resoluciones No: INCOP-2013-083 e INCOP-2013-091, y de lo establecido en las condiciones generales sección VI numeral 6.9 del pliego; solicito a usted como oferente del proceso en referencia presentar las convalidaciones, aclaraciones o correcciones que se detallan a continuación:

- En su calidad de persona natural no obligada a llevar contabilidad y de conformidad con lo establecido en las condiciones particulares del presente procedimiento de consultoría en su SECCIÓN IV "EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS" numeral 4.1.8 "Información Financiera Habilitante", sírvase presentar la documentación necesaria (Activos, pasivos y patrimonio) que permita a la Comisión Técnica evaluar su capacidad financiera mediante el cálculo de los índices de solvencia y endeudamiento.

La fecha límite de entrega es hasta el 09 de junio de 2015 a las 11:00 horas en la Secretaría General de CNEL EP Unidad de Negocio Manabí, conforme al cronograma establecido para este proceso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. CNEL-MAN-COM-2015-0088-O

Manabí, 28 de mayo de 2015

Documento firmado electrónicamente

Ing. Francisco Javier Molina de la Cueva
DIRECTOR COMERCIAL - MAN, ENCARGADO

Copia:

Señor Ingeniero
Luis Daniel Leiton Catagua
Supervisor Operación - MAN

Señorita Ingeniera
María Fernanda Bravo Cedeño
Profesional Master - MAN

Señorita Ingeniera
María Fernanda Delgado Alvarado
Secretaria 4 - MAN

mfd